



**XXVIII Asamblea General  
Ordinaria de la OLACEFS**  
Buenos Aires 2018  
A R G E N T I N A

## **ENCUESTA SOBRE SITUACIÓN DE GÉNERO EN LAS EFS DE OLACEFS**

**AUDITORÍA COORDINADA ODS 5**

Contraloría General de la República de Chile



 **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



❖ Auditoría coordinada sobre ODS 5:

- Trabajo conjunto OLACEFS-CPC e IDI
- Mayor auditoría coordinada OLACEFS (17)
- Primera auditoría coordinada transcontinental

❖ Rol de EFS en la implementación de la Agenda 2030:

- Auditorías de preparación
- Auditorías de rendimiento específicas
- Apoyar ODS 16
- Liderar con el ejemplo

❖ Encuesta busca conocer la situación de igualdad de género internamente en cada EFS



- **IGUALDAD DE GÉNERO\*:**

- Se refiere “a la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres y de las niñas y los niños
- No significa que las mujeres y los hombres serán iguales, sino que los derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres no dependerán de si nacieron con determinado sexo

## IGUALDAD DE GÉNERO\*:



- Implica que los intereses, necesidades y prioridades de mujeres y hombres se toman en cuenta, reconociendo la diversidad de diferentes grupos de mujeres y hombres
- No es un asunto de mujeres, sino que concierne e involucra a los hombres al igual que a las mujeres.
- La igualdad entre mujeres y hombres se considera una cuestión de DD.HH y tanto un requisito como un indicador del desarrollo centrado en las personas”

\* Glosario de ONU Mujeres



- ❖ Evaluar la incorporación de un enfoque de género en EFS de la OLACEFS:
  - Evaluar percepciones personales en materia de enfoque de género
  - Identificar cómo este enfoque se ha materializado en la cultura y en las acciones efectivas en su EFS
  
- ❖ Respuestas no son buenas ni malas
  
- ❖ Objetivo es identificar las diferentes percepciones sobre el concepto de igualdad de género
  
- ❖ Respuestas obtenidas se manejarán con absoluta reserva



# CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



**POR EL CUIDADO Y BUEN USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS**

